

**DD DOSSIER**



## Editorial

# Ontología social searleana y el problema de la confianza/desconfianza

FELIPE ÁLVAREZ<sup>1</sup>

Universidad de Chile, Santiago, Chile  
felalvarez@ug.uchile.cl

La ontología social de John Searle supone que, compartiendo estados mentales intencionales respecto de una función socialmente asignada y reconocida por un colectivo, se crea y mantiene la realidad social-institucional. Sin embargo, poco se menciona en su obra acerca del rol que juega la desconfianza en cuanto a la estabilidad de dichos estados mentales compartidos. ¿Cómo afecta la confianza/desconfianza de un individuo o grupo al reconocimiento colectivo? ¿Qué tanta desconfianza es requerida para la afectar, modificar o, inclusive, destruir una institución? ¿Puede suscitar la falta de confianza una crisis institucional mayor? Todas ellas son interrogantes que, para bien o para mal, el aparato conceptual de la ontología social searleana no responde

### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

**En APA:** Álvarez, F. (2025). Editorial: Ontología social searleana y el problema de la confianza/desconfianza. *Resonancias*, (19), 47-49. <https://doi.org/10.5354/0719-790X.2025.78635>

**En MLA:** Álvarez, F. "Editorial: Ontología social searleana y el problema de la confianza/desconfianza." *Resonancias*, no. 19, 2025, pp. 47-49. <https://doi.org/10.5354/0719-790X.2025.78635>

<sup>1</sup> Licenciado en Filosofía por la Universidad Andrés Bello y magíster en Filosofía por la Universidad de Chile. Actualmente está cursando su Doctorado en Filosofía en la Universidad de Chile (ANID-PFCHA/Doctorado Nacional/Año 2022-21220627), a la vez que dirige *Resonancias. Revista de Filosofía* y se desempeña como docente en la Universidad de Chile, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Andrés Bello y en la Universidad San Sebastián. Asimismo, coordina el Laboratorio de Ideas "Ética y conocimiento" del CIEPE.

satisfactoriamente y que, en pos de una mejor explicación de la realidad social-institucional, debiéramos ser capaces de resolver con precisión.

El *dossier* de este número surge precisamente debido a esa clase inquietudes. Los autores convocados aquí forman parte del proyecto FONDECYT 1230128 “Desconfianza: un factor causal de las crisis institucionales searleanas”, por lo que sus artículos buscan atender, justamente, al problema de la confianza y la desconfianza en la ontología social searleana desde diversas aristas. Asimismo, estos avances de investigación fueron presentados en un evento organizado por los miembros de dicho proyecto, a saber, el Workshop “Ontología Social: Desconfianza en las instituciones”, el cual tuvo lugar en la Universidad de Chile durante el jueves 23 y viernes 24 de enero de 2025. Los artículos que se presentan a continuación son versiones que se han nutrido en parte de la participación de dicha actividad, entre otras.

El artículo inaugural de este *dossier*, “La confianza y la desconfianza en las instituciones: El puzle inconcluso de la realidad social searleana” escrito por Rodrigo González, se aboca a poner en la palestra por qué el rol de la confianza/desconfianza constituye un problema atingente en la teoría de Searle. Para ello, se enfoca en analizar la noción de ‘reconocimiento colectivo’, una cuestión fundamental en la explicación searleana acerca de cómo se coordinan los individuos para acatar órdenes relativas a determinados roles institucionales. De acuerdo con él, la falta de este tipo de reconocimiento nos permitiría entender cómo es que, en determinados contextos C donde abunda la desconfianza, las instituciones mutan o desaparecen, contribuyendo a lo que, el mismo autor denomina, sería una teoría *completa* de la realidad institucional. Teniendo en cuenta la misma propuesta searleana y sus posibles ámbitos de aplicabilidad, resulta vital, por tanto, la contribución que realiza González en este ámbito, pues sirve para consumir una explicación adecuada de diversos fenómenos sociales atingentes para cualquier caso en el que se participe de la realidad institucional, inclusive allí donde no se aceptan los roles que nosotros u otros representan.

El segundo artículo, “El contenido normativo de la confianza institucional” escrito por María Soledad Krause, se centra en señalar en qué medida las teorías de la confianza de Baier, Lahno y Hardin no son efectivas para explicar cómo confiamos en otros en relaciones sociales anónimas y estandarizadas, proponiendo una alternativa que resuelve con detalle esa cuestión. Para Krause, contar con que otro hará lo que corresponde a nivel institucional, se encuentra sujeto al cumplimiento de tres reglas: 1. La norma de no daño; 2. La norma de cumplimiento de los deberes emanados de los roles derivados de instituciones; 3. La norma de reciprocidad. De este modo, cuando hay confianza entre extraños para, por ejemplo, acceder y dar un servicio, la cooperación entre extraños estaría fundamentada en que no habría un impedimento respecto de la consecución de los

intereses de cada participante por parte de los demás, en que cada uno desempeñe su participación dentro de los alcances y limitaciones de su función institucional y en que cada uno actúe conforme al comportamiento que ha tenido el otro conmigo. Como se podrá apreciar, esto supone también un avance en cómo se entiende la interacción a nivel institucional en la ontología social searleana, pues ofrece un punto de vista que, sin reducirse al apartado conceptual de dicha teoría, se nutre de ella para ofrecer una nueva visión sobre este asunto.

El tercer y último artículo de este *dossier*, “Instituciones sin realidad física: una relectura del debate entre Smith y Searle desde una perspectiva pragmática” escrito por Pablo Lovera, se encarga de complementar la ontología social searleana a partir de una explicación enfocada en cómo los agentes interactúan mutuamente a diferencia de la perspectiva anterior, la cual se limita a la descripción del modo en que las representaciones mentales, compartidas lingüísticamente, dan lugar a las instituciones. Este último artículo, al igual que los anteriores, pone en jaque la completitud de la propuesta searleana porque demuestra que, tal y como está formulada, no es capaz de dar cuenta del dinamismo de las interacciones sociales y el cambio institucional inclusive si se complementase con críticas posteriores como la de Smith en torno a la existencia de entidades sin correlato físico. Como muestra Lovera, la cuestión no radica meramente en el fundamento ontológico de la realidad institucional, sino también en cómo nos desenvolvemos unos con otros en ella.

En definitiva, podemos apreciar que estos tres artículos atienden, desde diversas perspectivas, una problemática común: las limitaciones del poder explicativo de la ontología social searleana. Las contribuciones a este dossier aportan a ese debate, enfocándose principalmente en el tópico de la confianza/desconfianza en la realidad institucional. Sin embargo, el problema se puede abordar desde otras perspectivas también. Esperemos que este número sirva de pivote para que otros, considerando estas investigaciones, puedan profundizar, discutir o contrastar los postulados de los autores en pos de una mejor comprensión de la ontología social searleana y la realidad institucional en general.

